Gmail

Silvia Beatriz Correa Jimenez <silvia.correa@idu.gov.co>

SOLICITUD DE CERTIFICACION DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

Nicolas Mauricio Abello Osorio <nicolas.abello@idu.gov.co> 19 de abril de 2026 a las 8:32 p.m.
Para: Silvia Beatriz Correa Jimenez <silvia.correa@idu.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a la solicitud precedente, relacionada con la existencia de procesos sancionatorios para el contrato IDU-1589-2025, y una vez revisadas las bases de datos correspondientes en el equipo de sancionatorios contractuales, se evidencia que, a la fecha, no existe registro de:

1. Reportes de citaciones a audiencias por presunto incumplimiento contractual, tal como lo establece el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
2. Actos administrativos debidamente ejecutoriados que declaren el incumplimiento contractual y/o la imposición de multas, la declaratoria de caducidad o la declaratoria de siniestro para el citado contrato.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU

Nicolas Mauricio Abello Osorio
Abogado Contratista
Dirección General - Equipo de sancionatorios contractuales
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Tel. (601) 3386660 Ext. 4038

[Texto citado oculto]